

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**

**ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ESPECIAL DE 06  
DE JULIO DE 2018, DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.**

**NÚMERO: ACT-ESPECIAL-11-06-07-2018**

**Ciudad de México, a 06 de julio de 2018.**

En la oficina de la Unidad de Transparencia de la Universidad Pedagógica Nacional, sita en el Primer Piso del Edificio de Gobierno de esta Casa de Estudios, ubicada en la Carretera al Ajusco Número 24, Colonia Héroes de Padierna, Delegación Tlalpan, C. P. 14200 en la Ciudad de México, siendo las 18:00 horas del día 06 de julio de dos mil dieciocho, sesionó el Comité de Transparencia con la asistencia de los siguientes servidores públicos:

Lic. Karen Solano Fernández, Responsable de la Unidad de Transparencia.

Lic. José Trinidad González Cuevas, Responsable del Área Coordinadora de Archivos.

Lic. Roberto Cabello García, Titular del Órgano Interno de Control.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Análisis y en su caso aprobación de la versión pública de los expedientes de cinco profesores contratados por interinato en la Unidad 096, presentados por el Mtro. Antonio Muñoz Salinas, Encargado de la Subdirección de Personal para dar respuesta a la solicitud de información 2901000009018 y que a continuación se enlistan:

Rodríguez Aguilar Edgar

Molina Becerra Marisol

Sánchez Beltrán José Luis Ernesto

Gutiérrez Gutiérrez Luz María

Hernández Rodríguez Mónica

En uso de la voz la Responsable de la Unidad de Transparencia manifestó que habiéndose tomado la lista de asistencia y habiendo quórum para sesionar, se inicia la sesión.

De conformidad con el artículo 44 fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, artículo 65 fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, este Comité puede confirmar, modificar o revocar las determinaciones que en materia de clasificación de la información, realicen los Titulares de las Áreas de esta Casa de

Estudios; por lo que se procede al análisis de la información enviada por el Encargado de la Subdirección de Personal.

**En uso de la voz, el Lic. Roberto Cabello García,** manifiesta que la versión pública de los cinco expedientes presentadas por el Encargado de la Subdirección de Personal, están conforme al artículo 116, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y artículo Tercero Fracción IX Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

**En uso de la voz, el Lic. José T. González Cuevas,** manifiesta que la versión pública de los expedientes descritos en el numeral dos del orden de día, se llevó a cabo conforme a la normatividad de la materia.

**En uso de la voz, la Lic. Karen Solano Fernández,** que se cumple y se garantiza con las versiones públicas analizadas la protección de los datos personales contenidos en los expedientes señalados.

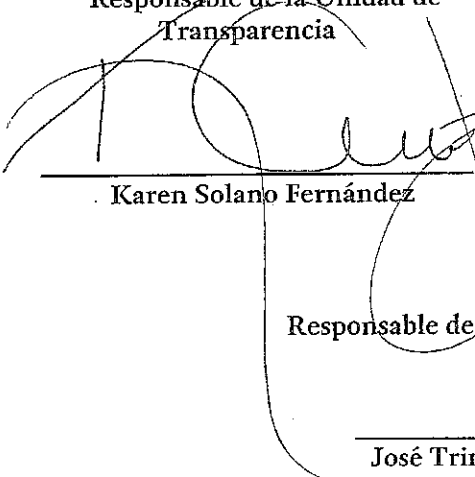
Agotados y desahogados los puntos del orden del día, los integrantes del Comité de Transparencia de esta Casa de Estudios, tomaron el siguiente:

#### ACUERDO

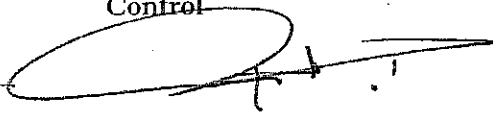
**ÚNICO:** Por decisión unánime se acuerda CONFIRMAR la información en versión pública de los expedientes descritos en el numeral dos del orden del día.

Agotados los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la sesión a las 19:00 horas del mismo día en que se inició, firmando al margen y al calcé, todos los que en ella intervinieron.


Responsable de la Unidad de  
Transparencia

  
Karen Solano Fernández

Por el Órgano Interno de  
Control

  
Roberto Cabello García

Responsable del Área Coordinadora de Archivos

  
José Trinidad González Cuevas